

PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, “PINTADA ERMITA DEL MONTE MIRAL”

PREGUNTA

¿Se personaron en el Ayuntamiento de Cartagena o la Dirección General de Bienes Culturales en el procedimiento abierto tras la denuncia por la pintada en el BIC ermita del Monte Miral ocurrido en diciembre de 2019 y que, supuestamente, archivó el juzgado número 2 de lo Penal de Cartagena?

En Cartagena a de septiembre de 2021

Fdo. José López Martínez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA